

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.  
**REDACCION**  
 Calle de San Agustín, núm. 8.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.  
 No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:  
 Calle de San Agustín, núm. 8.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Frado, 22, (antes Fraclados, 34 y 36).—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

### Otra vez.

Nuevamente circulan rumores de crisis y al parecer con sólido fundamento.

El ministro de Hacienda señor Echegaray no transige con los aumentos propuestos en Guerra y Marina, y deseando á todo trance mantener el superávit en los presupuestos, manifiesta que dejará el cargo, al cual no tiene gran afición, antes que consentir que la hacienda española sufra nuevos quebrantos ahora que, merced á los planes de Villaverde, comienza á reponerse de los fuertes apuros que sufrió en los últimos tiempos.

Por su parte, los ministros de la Guerra y de Marina, sostienen la necesidad de aumentar los gastos por exigirlo así las condiciones de nuestros institutos armados y con especialidad el señor Villanueva no se aviene á repetir en el actual las cifras del presupuesto anterior, dejando indotados servicios que cree deben ser atendidos con grande urgencia.

En baja algunas rentas del Estado por consecuencia de modificación de los impuestos sobre granos y harinas, principalmente, y por la modificación gradual del de consumos, los ingresos han de ser menores que el año anterior, calculándose en poco más de mil millones de pesetas y proponiéndose el señor Echegaray confeccionar el presupuesto con un superávit inicial de cuarenta millones, se comprende su obstinada oposición á los aumentos y el empeño de que nuestra moneda, que comienza á sanearse, no sufra nueva depreciación haciendo más aflictiva la suerte de los españoles harto deplorable ya por causa de la gran carestía que alcanzaron los artículos de primera necesidad.

La campaña del ministro de Hacienda fué secundada hasta ahora por el señor Montero Ríos, y esto de una parte y la falta de aficiones políticas del señor Echegaray de otra, hacen muy difícil la solución del conflicto,

planteado por la diferencia de apreciación de los ministros en lo que se refiere al presupuesto de gastos.

Si viene la dimisión del señor Echegaray y más tarde el Presidente transige con aumentos que combatió hasta el presente, no ha de quedar muy bien parada la seriedad del señor Montero Ríos, y si, por el contrario, el ministro de Marina y alguno otro abandonan el gobierno, este sufrirá una grave contratiempo, habiéndose originado dos crisis parciales en un espacio de tiempo de tres meses, poco más ó menos.

Lo hemos dicho ya en otra ocasión, todo esto depende del empeño del señor Montero Ríos de constituir un ministerio de incondicionales, en el cual había de ocurrir forzosa-mente lo que ocurre en la actualidad: No tuvieron representación las distintas fracciones que integran el partido liberal y hoy falta casi en absoluto la satisfacción interior tan necesaria para reñir batallas por la idea, y esa cohesión entre los políticos que haría innecesarias protecciones que, más que beneficiar, perjudican de un modo grande á la política democrática que debe ser ampliamente reformadora.

Ante la presión del tiempo preténdese eludir las cuestiones, retrasando los consejos de ministros y buseando imposibles componendas á las que no habrá de ceder en ningún tiempo el ministro de Hacienda, cuya respetabilidad y casi alejamiento de la política, le ponen fuera de la acción de influencias que en ocasiones han sido de gran resultado para limar asperezas; aún á trueque de reventar al país, con el cual han tenido pocas consideraciones algunos políticos, atentos á conseguir popularidad á expensas del crédito de la nación que debe ser muy cuidado por los encargados de desarrollarle.

Difícil la situación actual, es de presumir que el sacrificado sea el ministro de Hacienda, á quien ya se supone dimitido, pero, téngase en cuenta lo que este hecho representa en la

marcha futura del partido liberal, que en poco tiempo ha sacrificado dos ministros, por oponerse á la concesión de créditos extraordinarios ó á unos aumentos que pueden influir de modo grave en el desarrollo de nuestra política económica.

De una ó de otra manera es muy anómalo lo que ocurre con la política liberal: subió al poder el partido en malísimas condiciones por no haberse aprobado el año anterior los presupuestos pero, si el señor Montero Ríos hubiera explotado esas mismas circunstancias imprimiéndole una actividad grande á los proyectos que constituían el programa del partido, acaso á estas fechas, lejos de sufrir un quebranto grande, se hallaría en condiciones de imponerse aun á las Cortes y revestido de una autoridad indiscutible dentro de la misma agrupación que le reconoció por Jefe.

Comenzar por donde otras situaciones acabaron, no es de lo mas agradable en política, y llegará la constitución del Congreso con el tiempo preciso para aprobar las leyes económicas y habiendo de sostener un debate político cuyas consecuencias pueden ser fatales para el partido liberal y aun para el país; es muy anómala manera de inaugurar una política nueva, en la cual se fundaron esperanzas, que se hallan en camino de defraudarse á no variar radicalmente de procedimientos.

Posible es que cuando estas líneas vean la luz pública, se haya planteado la nueva crisis, y acaso sea mas estensa de lo que se presume; de todos modos, será laboriosa y constituirá un contratiempo de esos que dejan sentir su influencia desastrosa, no sobre los ministros y la política, sino sobre el país entero cuyo crédito comienza á mejorar y pudiera, en plazo muy breve, sufrir un retroceso tanto mas lamentable cuanto que lo mas necesario es sostener la bonancible situación en que vienen cotizándose nuestros valores.

### La reunión de mañana.

Para mañana está anunciada una gran reunión en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País con objeto de tratar de las próximas elecciones de concejales, y es ocasión que repitamos lo que ya hemos dicho, lo que en otra ocasión ya hemos manifestado para que nuestro modo de pensar sea bien conocido, para que no pueda á nadie caberle duda de nuestra opinión en la próxima contienda electoral.

Nos hallamos en estos momentos esperando con vivas ansias la resolución de las personas alejadas de las luchas políticas, queremos que ellas acuerden la candidatura que

ha de presentarse en las elecciones de concejales, y conste que nosotros esperamos esta candidatura para prestarla nuestro incondicional apoyo, porque, segovianos antes que demócratas, pensamos y anhelamos que en nuestra ciudad se haga una verdadera reacción á fin de que todos se preocupen algo de los asuntos que son de mayor importancia para este desdichado país.

Esperamos la ocasión de mañana con impaciencia, pues de ella queremos que salga algo patriótico, resulte algo que se sobreponga á las pequeñas miserias y ocupidencias con lo que conseguir la prosperidad de este pueblo, que, cual si tuviera una maldición sobre él, reelije hace muchos años todo aquello que le perjudica notablemente.

La obra es grande, porque grande y de trascendencia suma es el elegir en los momentos actuales quienes sean las personas que vayan al Ayuntamiento en condiciones de poder acometer cuantos trabajos reclamen el bienestar de Segovia; pero no porque sea grande hay que desanimar, sino que al contrario, esta circunstancia debe prestarnos energías, debe darnos alientos para acometerla con verdaderos entusiasmos y con la mayor decisión, á fin de lograr que se corone dignamente el pensamiento que no es nuestro, que es de todos, que se impone por su propia bondad.

Por eso es menester también que ni uno solo de los que en Segovia viven, de los que aquí tienen su industria, su comercio, su propiedad, ejercen su profesión, dejen de asistir á la reunión de mañana para prestar su incondicional apoyo á lo que allí se acuerde, á cuanto allí se trate.

Es el momento oportuno para que aquellos que no ven con agrado las luchas políticas puedan lograr su pensamiento, es el momento oportuno para que los neutros triunfen, es la ocasión propicia para que sus ideales imperen, pero si esa ocasión la desperdician, si no hacen caso de ella, si persisten en su retraimiento, entonces que no se llamen á engaño en lo sucesivo, que no se culpe á nadie de los acontecimientos futuros porque los partidos políticos segovianos y principalmente el liberal á pesar de gozar hoy de las caricias ministeriales, no han podido hacer mas que sacrificar sus propios intereses en favor de lo que parece es el deseo general. Pero, como el tiempo corre, como las elecciones se acercan, si los neutros, los que no se hallan en ningún partido político, persisten en no ser mas que fiscales, entonces no les cause extrañeza que cada partido político se declare desligado de toda clase de compromisos y busque el triunfo de sus candidatos, porque esto no será sino consecuencia de la pasividad de los demás.

Folleton de EL DEFENSOR (195)

## LOS DOS AMORES DE TERESA

POR Julio Mary.

—Mi vida entera pasóse, Juana, en un continuo remordimiento por mis crímenes... No pasó ni un solo día sin que enrojeciese y maldijese la venganza que ideé... ¡Perdón, Juana, perdón! Esa desgracia inmerecida pesó menos sobre vuestra vida, que el ensueño sobre la mía... ¡Perdón!

—Tal vez os perdonaría—contestó Juana con voz sorda—si no hubiérais cometido más que ese crimen; podría olvidar quizás el rapto de mis hijos, que ahora me devolvéis... pero lo que no puedo perdonaros á vos, culpable de un gran crimen, que veáis las lágrimas que derramaba por culpa vuestra, que os hayáis casado conmigo... no, no puedo perdonaros el haberos burlado de mi dolor de madre... Ese crimen puede que sea aún mayor que el otro.

—¡Os amaba tanto, Juana!

—¿Qué clase de hombre sois? ¡Un miserable!

—Os amaba, el amor me enloquecía... Había perdido la cabeza...

—Os hubiera perdonado en aquella época si en vez de hacermos vuestra esposa... si en vez de aceptar mis besos, mis caricias... en lugar de robarmelas, jesto no me da náuseas, sabedlo... ¡me lo confesaréis todo! Tal vez entonces os maldijera. Sí, hoy os concedería ese perdón... Pero aceptando por esposa á una madre que os adoraba y á la que habíais robado los hijos con inaudita crueldad, cometiésteis algo más que un crimen... algo peor, ¡un nefande sacrilegio!

A esas vehementes palabras, siguió un penoso silencio, que interrumpió la condesa diciendo:

—Id en busca de Juan Marcos y de Sansón; ¡no comprendéis que me abrasa el deseo de verlos, y que quiero besarlos y abrazarlos cuanto antes?

Obedeció el conde sin responder y salió tambaleándose de la habitación!

En el momento en que iba á llamar á la puerta del cuarto de Sansón, oyó en el extremo del corredor á que daba esa puerta, pasos precipitados.

Volvió la cabeza y vió á Barigoud que le

hacía señales con la mano y parecía estar muy asustado.

—¡Señor conde! ¡Señor conde!—dijo tartamudeando.

Debía haber corrido mucho ó estar dominado por una emoción muy grande, porque apenas podía alentar, y estaba además muy fatigado.

—¿Qué hay?—preguntó el conde, al que un extraño presentimiento oprimió el corazón.

Barigoud hizo un violento esfuerzo para serenarse; y con voz un poco más segura respondió:

—Es inútil que llaméis á la puerta del cuarto del señor Sansón, porque éste se fué hace unos cuantos minutos...

—¿Tan temprano?

—Sí; y el señor Clemente también se marchó.

—¿Con él?

—No; pero casi al mismo tiempo... iban casi juntos, á pocos pasos el uno del otro... Volví yo de Bruadan cuando los encontré... Cuando me han visto han ocultado bajo sus gabanes un bulto que en seguida adiviné lo que era... pistolas de tiro...

—¡Van á batirse! ¡Desdichados!

Y en voz muy baja murmuró:

—¡Van á batirse, y son hermanos!

—Sí; eso mismo fué lo que me figuré al ver la cara que ponían al cruzarse conmigo—siguió diciendo el guarda.

—¿Hacia que sitio se dirigían? ¿No lo sabes?

—Creo, señor, que si se batían, será en el bosque de Bruadan, como es lo más probable, pues le ví internarse en él, y lo harán en la plazoleta ó encrucijada de los Arboles Verdes; ¿sabéis en donde? En el mismo sitio donde hallaron á ese pobre Nativelle.

No le escuchó el conde, que no oyó más que una cosa: ¡los Arboles Verdes! No tenía más que un pensamiento, un deseo; el de impedir á todo trance que se consumase al encuentro entre dos hombres, que al hacerse mutuamente fuego con sus armas iban á cometer un fratricidio.

En menos tiempo que el que se tarda en contarlo llegó al patio.

En este encontró un caballo ensillado. Debíase esto á que Clemente, cuando salió, para evitar que los criados no sospechasen nada, mandó á uno que encontró al paso que ensillase un caballo y se alejó muy despacio, como para dar una vuelta, mientras terminaban esa operación.

El caballo estaba ensillado por esa razón cuando el conde bajó al patio.

# LAS ENRAMADAS

Es costumbre en extremo simpática y honesta, que se sigue en los pueblos de tiempo inmemorial, la de hacer enramadas las vísperas de fiesta, y que ponen los mozos, al son de pobre orquesta, en casa de sus novias, con cariño especial.

Cuando llega la noche, y después que han cenado, reúnen en la plaza, casi sin excepción, los jóvenes del pueblo y, en tono mesurado, sobre cual será el sitio mejor, más apropiado, para cojer las ramas, entablan discusión. Y después de acordado, todos á él se dirigen, y allí talan y cortan las ramas con ardor, y entre las que han cortado, las mejores eligen, y en la puerta del templo un arco bello erigen, dando prueba palmaria de cristiano fervor. Y con las otras ramas fabrica cada mozo una hermosa guirnalda, que suelen adornar con lazos y con flores, y que luego con gozo y entonando copletas con gracia y alborozo, á sus amadas novias dirigen á enramar.

Llega el grupo á la puerta de alguna enamorada, y detienen todos con marcado placer, y del grupo destácase, con preciosa enramada, un mozo que á su novia, en noche señalada, prueba tal de cariño la quiere conceder.

Y mientras los garridos y apuestos rondadores entonan sus copletas, de la guitarra al son, trepa el novio, ayudado por otros amadores, y coloca la ofrenda de sus puros amores sujeta entre los hierros de reja ó de balcón.

La moza, que pensando en la fresca enramada, sus ojos en tal noche no consiguió pegar, escucha muy alegre y toda emocionada las sencillas maniobras que, hasta ver colocada su ofrenda, el tierno amante tiene que ejecutar. Y siempre que á su oído alguna copla llega, inúndase su pecho de inefable placer, y á transportes de gozo nuestra moza, se entrega si la dicen hermosa, y al amor se doblega que cada vez más vivo siente en todo su ser.

Márchanse los alegres, tiernos enamorados, y piérdense los ecos de su última canción, y aún sigue nuestra moza, con los ojos cerrados, oyendo los cantares, que quedaron grabados allá en lo más profundo de su fiel corazón.

Pensando en la enramada y en su novio querido, en toda aquella noche ya no puede dormir, y antes que por la tierra el Sol haya tendido su hermoso manto de oro la moza se ha vestido, y su primer cuidado es al balcón salir. Y extasiada contempla, con sus ojos hermosos, la florida guirnalda que en el balcón está, y al contemplarla siente transportes, amorosos, y con fruición vislumbra los ratos deliciosos que al lado de quien a ma muy pronto pasará.

Y la hermosa enramada de su balcón no quita: déjala colocada porque la puedan ver los que anden por la calle, pues cree la bendita que á todos los que pasen tan fresca y tan bonita, como á ella la parece, les ha de parecer. Y para que otras mozas la miren con deseo, y, las que no lo sepan, se puedan enterar de que tiene un buen novio, cuyo gusto no es feo, con quien piensa, contesta, el sagrado himeneo, en fecha no lejana, con placer efectuar.

Y se lanza á la calle á ver las enramadas, que que á otras mozas sus novios colocaron también, y todas la parece que están mal adornadas: que es condición innata de los enamorados que, sinó es de su amante, es feo cuanto ven.

Después de haber dormido brevísimos momentos, ó de no haber dormido, todos los mozos van á charlar con sus novias, con ojos sonolientos; pero van satisfechos, alegres y contentos, pues esperan el premio de su amoroso afán.

Por la tierna mirada que aquellos les dirigen, en cuanto á ellas se acercan sin abrigar temor, ya los enamorados, con certeza, coligen que fué muy de su agrado la ofrenda, y ahora exigen, en justa recompensa, inquebrantable amor. Y ellas se le prometen eterno, inacabable, y les juran que suyas serán hasta morir; y así pasan un rato delicioso, agradable, entonando, amorosos, un dúo interminable, que después de algún tiempo tienen que interrumpir.....

Claro es que la costumbre de enramar también tiene alguna nota triste y muy triste, en verdad, porque hay algunas mozas, que aunque la ronda suene, no esperan enramada, pues para ellos no viene, porque las negó el novio la cruel fatalidad.

Más, deben consolarse, que el mundo dá

mil vueltas, y al año venidero acaso podrán ver, que las que ahora se ufanan, cual palmeras esbeltas, llorarán en sus camas, por la rabia revueltas, al ver que á otras sus novios ramos van á poner.

RIGO ZEMARA.

Octubre 1905.

## INFORMACION de la Agencia Fabra

13 de Octubre de 1905.

Parece que se han desmentido los rumores de la terminación de las diferencias entre los Ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

El señor Echegaray ha defendido el mantenimiento del superávit apoyado por el señor Montero Ríos, pues cada uno de dichos ministros consideraba irrebajables sus respectivos presupuestos, considerando como una gran desventaja para el país, dicha rebaja.

El Ministro de Hacienda se ha mantenido hasta ahora en su puesto, pero está en su deber al estudiar el modo de rebajar los aumentos por la excesiva cantidad á que ascienden.

Al Consejo de ayer, se le considera de gran importancia diciéndose que el señor Echegaray amenazó con su dimisión ante la inquebrantable voluntad de los señores Weyler y Villanueva de no rebajar sus presupuestos en lo más mínimo.

Otras personas, que se dicen bien informadas aseguran que ya ha presentado su dimisión el Ministro de Hacienda, añadiendo que el gobierno se presentará el lunes en las Cortes con el nuevo Ministro de Hacienda.

Los trabajos para colocar los arcos avanzan rápidamente. Varios vecinos de la calle de Carretas han proyectado contribuir á los festejos que han de celebrarse en honor del Presidente de la República Francesa haciendo iluminación de la calle.

Moscou.—Continúan las negociaciones entre las diferentes categorías de patronos y los huelguistas.—Ayer no se ha publicado ningún diario.

—Se dice que la huelga de panaderos tiende á solucionarse.

San Petersburgo.—Circula el rumor en los centros oficiales de que se está proyectando la creación de un ministerio de policía.—Se añade que el general Trépoft es candidato á este cargo.

—Continúa el movimiento huelguista.—Los trabajos de la fábrica metalúrgica San Galli están paralizados.

Pittsburgo.—Un empleado de una gran compañía de transportes ha desaparecido llevándose cien mil dólares.

Paris.—Rectificando las revelaciones ya publicadas, «Le Figaro» asegura que fué antes de la cuestión franco-alemana que Inglaterra preguntó á Francia si estaba dispuesta á firmar una alianza definitiva. Francia no aceptó la oferta por considerarse ligada con Rusia, pero en el momento agudo de la crisis diplomática, monsieur Lansdowne prometió el concurso de Inglaterra en caso de conflagración. Avisado por Italia, Guillermo informó Mr. Rouvier que consideraba una alianza franco-inglesa como un *casus belli*.

—Según dice «Le Matin», el obispo de Urgel, para quejarse de una violación de sus derechos por parte de Francia, relativamente á la soberanía de Andorra, escribió á Mr. Rouvier una carta expresándole su sentimiento de que una espada y un casco no sustituyesen su báculo y su mitra. Mr. Rouvier contestóle en forma muy cortés y correcta que Francia no podía abandonar sus derechos propios de ningún modo.

Londres.—El «Standard», el «Daily Chronicle», y el «Daily News» siguen negando crédito á las revelaciones de «Le Matin». El «Daily Graphic» y el «Standard» atacan con violencia y maltratan al diario francés.

Terrol.—El regimiento de Zamora ha festejado hoy con un banquete el santo de su coronel honorario el Rey Eduardo de Inglaterra. Asistieron las autoridades de marina y del ejército pronunciándose entusiastas brindis de salutación á dicho Monarca á quien se telegrafió felicitándole. Una comisión de oficiales de dicho regimiento irá á Inglaterra á regalar al Re, el informe de su nuevo cargo.

Barcelona.—Los anarquistas y republicanos han comenzado hoy la campaña de mítins en la capital y pueblos de esta provincia en favor de los libertarios presos.

## Enseñanza agrícola

El ministro de Fomento ha obtenido la firma del Rey para un decreto que en breve publicará la Gaceta estableciendo en España campos de demostración agrícola. En el preámbulo se razona esta reforma, afirmando, con razón, «que nada hay tan eficaz, ni nada tan fecundo para difundir el progreso agrícola, como los campos de demostración instaurados en los mismos pueblos, á la vista de los labradores, ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear.»

«A las predicaciones elocuentes—dice el ministro—de los encargados de la enseñanza ambulante, que duran corto período de tiempo, hay que su-

mar la predilección continuada, insiste, de un campo bien cultivado, puesto delante del labrador para que lo vea sin molestia alguna; que le hable con el ejemplo, un día y otro día; que le enseñe aun contra la voluntad del mismo labrador.»

Para lograr estos efectos de divulgación agrícola se manda en el decreto establecer un campo de demostración en cada Ayuntamiento de España con más de 750 habitantes, y otro en cada uno de los grupos que se formen con los Municipios próximos de menor número de habitantes.

Estos campos tendrán de media á una hectárea de extensión y se aplicarán á demostrar y á pagar las ventajas de las siguientes prácticas que detalla el art. 4.º del decreto:

- Empleo racional de toda clase de abonos, y especialmente de los abonos químicos.
- Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tiendan á reducir el barbecho y á obtener mayores rendimientos de la tierra.
- Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores profundas.
- Empleo de semillas selectas é introducción de variedades nuevas más productivas.
- Aplicación de maquinaria moderna cuando las circunstancias lo hagan posible.
- Difusión de una contabilidad agrícola sencilla.
- Estudio de la climatología agrícola.

Los campos funcionarán bajo la dirección del servicio agronómico oficial y estarán confiados á los maestros de escuela pública, los cuales se ajustarán rigurosamente á las instrucciones técnicas que reciban. Para la mayor eficacia de estos campos, los encargados de ellos tendrán á disposición de todos los labradores del término las instrucciones agronómicas que hayan recibido y explicarán además en los días festivos las labores y cuanto proceda para que sin gasto ni molestia alguna puedan seguir las demás labores.

Los maestros se encargarán de los campos y llevarán un Registro meteorológico, donde anotarán por lo menos las temperaturas máxima y mínima, los días de lluvia, cantidad de ésta que cae, días de helada, de niebla, de nieve, de granizo, de vientos dominantes, etc., etc., por lo cual en pocos años se tendrá un conocimiento de la climatología española, que hoy no existe y que es del mayor interés.

En el decreto se establecen reglas precisas detalladas para el cumplimiento de los trabajos que se confían á los encargados de estos campos.

## FIRMA DEL REY

(\*)

Fomento.

Real decreto declarando de utilidad pública los trabajos proyectados para la repoblación de las dunas de Guardamar.

Idem disponiendo que en lo sucesivo las carreteras que se construyan tengan el ancho que corresponde á las de tercer orden.

Idem modificando el art. 65 del reglamento interno de Bolsas de Comercio.

Idem disponiendo que en cada Ayuntamiento que tenga 750 habitantes ó más se establezca un campo de demostración agrícola.

Instrucción.

Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Liérganes (Santander) una subvención para construir en Pámarres un edificio con destino á escuelas.

Otro concediendo á don Manuel Blasco, profesor jubilado del Colegio Nacional de Sordomudos, los honores de jefe superior de Administración.

## CRISIS PARCIAL

Hablando con Echegaray

Las causas de la crisis.—La actitud de los ministros de la Guerra y de Marina.—Este no cede y Echegaray se marcha.—La nivelación de los presupuestos compromiso de honor para el Gobierno.—1.000 millones y ninguna reforma sería.—Situación grave.

Por todo Madrid se dijo, ayer mañana que había crisis.

Se ha sabido desde los primeros momentos que anteanoche, á las nueve, estuvo el señor Montero Ríos en el hotel del señor Echegaray, y que tras de un rato muy grande salió el jefe del Gobierno con aire de disgusto, de profunda contrariedad.

Por sí todos estos datos eran pocos, la curiosidad pública se ha aumentado al saber que en el bolsín se señalaba una baja de 25 céntimos esta mañana, y que esta baja se acentuaba en la Bolsa. ¿Qué ocurre? ¿Por qué ese descenso en los valores públicos?

Para averiguarlo nos dirigimos, á la una de la tarde, al ministerio de Hacienda, con el propósito de hablar con el señor Echegaray y sorprender sus secretos, si los había.

El señor Echegaray no estaba en el ministerio. Estaba acatarrado, y no saldría de su casa en todo el día.

Nos encaminamos á la calle de Zurbano, número 44. Abrimos la puerta del hotel, y sin preguntar á nadie nos entramos de rondón en las habitaciones. Allí, en su despacho, se hallaba el señor Echegaray muy tranquilo, fumando cigarrillos y conversando con el subsecretario, don Bernardo Sargata.

—¿Es usted ó no es usted ministro?—le preguntamos.

Y á nuestra pregunta respondió el ilustre dramaturgo:

—¿Ya se sabe? ¿Lo dice algún periódico? Esto era confesar el hecho y dándolo por sentado le preguntamos las causas de su salida, los motivos en que funda la sensacional retirada, tan sensacional como su entrada en el Ministerio en Julio.

Y habló don José y nos autorizó para que dijéramos lo siguiente:

—Ayer anuncié mi dimisión de un modo formal, solemne, irrevocable. Nadie me podrá convencer de que no tengo razón, y á nadie trato de imponer mi convencimiento. Y me voy, y es lo mejor que puedo hacer, si quiera para enmendar el error de haber entrado.

Mi dimisión todavía no la he formulado por escrito, la tengo hilvanada en un borrador, en que habré de explicar los motivos sin agravio para ninguno de mis compañeros y sobre todo para el presidente del Consejo, á quien nunca alabaré bastante por el apoyo decidido que me ha prestado. Al cabo, el señor Montero Ríos piensa exactamente lo mismo que yo en todas estas cuestiones de Hacienda y de presupuestos. Sólo que mi queridísimo presidente tiene las responsabilidades del Gobierno y él ha de atender á otras consideraciones que sobre mí, afortunadamente, no pesan.

Los dos ministros que pedían más considerables aumentos eran el de la Guerra y el de Marina. El primero cedió, aunque declarando que no cedería en circunstancias normales, y que se veía obligado á reconocerse vencido por estas circunstancias extraordinarias. El segundo no cedió, manteniendo el señor Villanueva todas las cifras de aumento de un modo absolutamente irreducible. Los demás ministros, el conde de Romanones, Mellado, etc., demostraron siempre su espíritu de transacción.

Pero, en fin, yo me iría del mismo modo aunque á última hora el señor Villanueva cediese, que no cederá.

¿Fara qué había de seguir yo en tales condiciones? ¿Cómo defender desde el banco azul unos presupuestos que rechazan los demás compañeros de Gobierno? ¿Cómo sostener esa actitud insostenible?

No; no tengo fuerzas ni alientos para empeñarme en el imposible de imponer la nivelación de los presupuestos, que el país ama y desea; pero que casi todos los partidos políticos rechazan. Para eso se necesitaría unanimidad en el Gobierno, decidido auxilio en las Cortes. ¿Quién sueña en lograr todo eso?

Cuando á poco de jurar el cargo nos reunimos en Consejo, exigí como compromiso de honor mantener el superávit y no volver al triste déficit de épocas pasadas. Así se conyino formalmente, y mi transacción consistió en aumentar en 10 los 1.000 millones del presupuesto de gastos. Y eso sin ninguna reforma substancial, que fuera posible acometer.

¿Se quiere que ahora rebasemos la cifra de 1.000 millones sin que los gastos, cuyo aumento se pide nos hayan de sacar de penas y engrandecer el país, exponiéndonos en cambio al descrédito del mundo? A eso yo no voy y no quiero ser obtáculo para que los demás vayan.

El superávit nominal del presupuesto pasado y aun del presupuesto actual no pueden bastar á esas grandezas. Además, ya estamos en despubierto, ya se llevaron varios millones atenciones sagradas como la de las obras públicas que pidió el conde de Romanones, lo de la Policía de Barcelona, lo del viaje de Loubet y la disminución en nueve millones de los ingresos á consecuencia de estar desgravadas las harinas. Total: que no hay superávit y que el déficit inicial es de seis millones.

¿Quién es el que se atreve en tal situación á afrontar con ánimo sereno aumentos de gastos que acaban por desequilibrar, desorganizar, echar á pique los presupuestos? Yo no me atrevo, y me alegraré muy mucho de que hay hombre liberal capaz de arrastrar esas responsabilidades ante su patria y ante el extranjero. Quizá vea yo todo esto desde un prisma erróneo por no tener ya costumbre de disciplina política y de atender á los intereses de partido por encima de los intereses de la patria. A mí me va muy bien y creo que presto un servicio á España inspirándome sólo en el amor á ésta, á su regeneración económica.

Deploro con toda mi alma la situación que se le crea al Gobierno, y singularmente á su presidente. La agonía en que vivíamos para la aprobación de los presupuestos, con tan poco tiempo de aquí al 1.º de Enero, se va á agravar considerablemente, creando un estado de cosas difícilísimo, en que, sin culpa de nadie y por haber llegado tarde al Poder, se van á encontrar los liberales... ¡Ojalá se veuzan todas las dificultades, y mis compañeros tengan razón y no la tenga yo!

En todas partes he encontrado facilidades para el empeño de mantener la nivelación de los presupuestos, y en aquellas regiones donde se impulsa naturalmente nuestra rehabilitación militar, se ha convenido en no hacer cuestión en los aumentos más que de la compra de cañones de tiro rápido.

Pero vuelvo á repetir que la actitud irreducible del ministro de Marina y la falta de convencimiento en su renuncia, á mayores gastos del ministro de la Guerra me obligaron, primero á reflexionar y después á marcharme para siempre.

Tales fueron las declaraciones del señor Echegaray. El coche de ministro esperaba en la puerta; pero sólo esperaba al subsecretario señor Sargata, y no al señor Echegaray, que no volverá a subir en él.

**En el Ayuntamiento.**

**LA SESION DE ANOCHE.**

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Pedro Zúñiga de Frutos celebró la sesión ordinaria el Consistorio con asistencia de los señores Lotero, Gila, Wel, Llovet, Bravo, Rincón, Encinas, Poinador y Ramón Santiago.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

**Gacetas y Boletines.**—Se da cuenta de un Real decreto del ministerio de Fomento publicado en la Gaceta del día 7 del actual referente á la creación de una Comisión nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo para los extranjeros, con cuyo motivo la Presidencia recuerda al Ayuntamiento una moción suya examinada al mismo fin en esta Capital.

También se da lectura de una circular de la Dirección general de Administración previniendo á las Diputaciones y Ayuntamientos el exacto cumplimiento de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.

La Corporación acuerda quedar enterada de ambas disposiciones.

**Agua.**—Don Felipe Morales solicita autorización para variar la toma de la merced de agua de la casa núm 6, de la calle de la Canaleja, y previo informes del señor Arquitecto municipal y Comisión de Industrias, ambos favorables á lo que se solicita, acuerda el Ayuntamiento conceder el permiso para la ejecución de la obra que pide el solicitante.

**Instancia.**—Se da cuenta de la que doña Antonia Cabrero, maestra de la Escuela subvencionada del barrio del Salvador, dirige á la Presidencia en solicitud de que desde el próximo presupuesto se la aumente la subvención que viene disfrutando en atención á que se ha extendido la admisión de niñas pobres en su escuela á los barrios de Santa Eulalia, José Zorrilla y San Millán, solicitud informada por la Comisión de Fomento sección 2.ª, en sentido negativo, fundado en la situación económica del Ayuntamiento, siendo aprobado por la Corporación el informe de la Comisión y por lo tanto denegada la pretensión de la solicitante.

**Obras.**—El señor don Mariano Núñez, dueño de la huerta de la calle de Santiago, número 24, recurre al Ayuntamiento con instancia manifestando que por efecto de hallarse inutilizada la alcantarilla que desemboca en la huerta de su propiedad, sufre esta desperfectos y perjuicios de consideración por lo que ruega á la Corporación ordene el arreglo de dicha alcantarilla y previo informe favorable del señor Arquitecto y de la Comisión de Fomento, Sección 1.ª se acuerda que se ejecuten las obras necesarias para el arreglo de la alcantarilla aludida.

Don José Herrero, solicita permiso para ejecutar obras de reparación en su casa de la calle de Perocota número 5, acordando la Corporación previos los informes correspondientes autorizar al solicitante para que realice las obras que pretende.

**Empadronamiento.**—Le solicita don Federico Hernández que habita en la calle del Puente de San Lorenzo núm. 31, acordando el Ayuntamiento se adicione a él y su familia al padrón de vecinos de esta capital.

**Cuenta.**—Se acuerda por la Corporación satisfacer las 32 pesetas 20 céntimos que importa la cuenta de gastos de señalamiento de 500 pinos en el monte «Pinar de la Cinta» de cuya suma corresponde la mitad al Ayuntamiento y la otra mitad á la Comunidad.

**Extractos de sesiones.**—Se presentan por la Secretaría los de las sesiones del mes de Septiembre último, acordando su remisión al señor Gobernador civil de la provincia para su inserción en el «Boletín oficial.»

**Sancti-Spiritus.**—El Conserje de dicho asilo manifiesta, en oficio dirigido á la Alcaldía, la necesidad de adquirir las prendas de vestir de los acogidos para el presente año, habiendo informado la Comisión correspondiente, se acuerda la compra de las prendas consignadas en la relación presentada.

**Oficio.**—Se da cuenta del que ha dirigido á la Presidencia el señor Gobernador militar de la plaza referente á los auxilios que la Corporación está dispuesta á prestar con el fin de construir en esta plaza un hipódromo, donde el Regimiento de Sitio y Academia de Artillería puedan adquirir la necesaria educación hípica, sirviendo á la vez para concursos y festivales, acordando la Corporación que pase el asunto á la Comisión de Propios para que, de acuerdo con el Arquitecto municipal, y Gobernador militar estudie la forma de llevar á efecto lo propuesto.

**Cesión de terrenos.**—Don Antonio Escorial, solicitó del Ayuntamiento, en el mes de Agosto último, la cesión de un trozo de terreno lindante con una finca suya y carretera de Boceguillas que considera el solicitante como terreno baldío, sobrante de la vía pública, apreciando la Comisión de Propios en su informe que no constituye la parcela solicitada solar edificable, propone la cesión al interesado por el precio de 100 pesetas y los gastos que origine la cesión.

Se discutió el informe de la Comisión por

el señor Bravo, que considera el terreno pedido como parcela edificable y sometido á votación fué aprobado por mayoría el informe de la Comisión, con el voto en contra del señor Bravo.

**Estado de fondos.**—Le presenta la contaduría con una existencia de 9.177'31 pesetas y se levanta la sesión.

**GOBIERNO MILITAR.**

**Orden de la plaza para el día 15.**  
Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente coronel del regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: tercer capitán del mismo.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

—(o)—

**Señalamiento para los días 17, 18 y 19.**

Causa procedente del Juzgado de la Capital, contra Francisco Sanz y otros cuatro más, vecinos de Turégano por el supuesto delito de allanamiento de morada.

Abogados: señores La Calle, Cano y García.

Procuradores: señores Huertas, Casado y López.

**Sección de noticias.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca á una reunión general que se celebrará mañana á las seis de la tarde, en el local de la Sociedad Económica, con objeto de formar una candidatura para las próximas elecciones municipales, que sea expresión fiel de la opinión segoviana, y responda á los deseos de una activa y provechosa administración.

Los apremios del tiempo impiden invitar personalmente, haciéndose esta por conducto de la prensa local.

Los periódicos recibidos hoy de Madrid, manifiestan que la crisis se ha conjurado, renunciando á los aumentos que solicitaban los ministros de Guerra y Marina, por cuya razón el superavit inicial del presupuesto que se presentará á las cámaras será el de 45 millones de pesetas en vez de los 40 calculados primeramente.

El periodo electoral para las elecciones de concejales comenzará el día 24 del actual y aquellas se verificarán el día 12 de Noviembre.

Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo don Lope de la Calle Martín.

Mañana Domingo, se celebrará en el convento de las Carmelitas solemne función á su seráfica madre Santa Teresa de Jesús, en unión de la venerable Orden Tercera.

A las siete de la mañana, misa de comunión general, á las diez misa Sacramental con sermón, á cargo de un padre carmelita, continuando el Santísimo espuesto hasta las cuatro de la tarde que habrá rosario, novena y sermón; á continuación saldrá la reformadora del carmelite en procesión á la Iglesia de San Andrés.

**De Instrucción pública**

El alcalde de Carbonero el Mayor, comunica á la Junta provincial, que han empezado las clases de adultos en dicho pueblo, á cargo del maestro, don Zacarías Casado Martín.

—El alcalde de Framales, participa que el día nueve, ha tomado posesión de la escuela incompleta de asistencia mixta, interinamente, don Modesto Carrascal y Platino.

Por don Julián Bayón, se ha solicitado la escuela pública incompleta de asistencia mixta de Perosillo agregado de Framales.

Mañana celebrarán sus días las señoras y señores de Moreno, Guerra, Gimeno y Matabuena á quienes felicitamos.

**La Segoviana**

Mañana se celebrará una gran velada en esta Sociedad establecida en el Frontón Polo, para la que hemos sido galantemente invitados por la Junta Directiva de la misma y en la que se representarán «La Vida del Juguador» y el juguete cómico á «Lanceos.»

**Fundación Gonzalez**

El próximo lunes tendrá lugar en la escuela de esta fundación el reparto de premios, á cuyo acto hemos sido galantemente invitados.

**Traslado de preso**

El Jefe de la carcel de este partido ha hecho entrega en el día de hoy á la guardia civil del recluso Jacinto Herranz de las Heras, sentenciado por esta Audiencia á la pena de catorce años y

un día de reclusión, por el delito de homicidio, para ser conducido á Cartagena, donde ha sido destinado para extinguir su condena.

**Licencias**

Hoy se han expedido en el Gobierno civil cuatro licencias de caza á favor de don Luis Domingo de Turégano, don Luciano Eusebia de Nieva, don Dionisio Cuenca San y don Tiburcio Goyano de Riaza.

**Casa de Socorro**

A las once de la mañana de hoy, ha sido curada Carmen Bernardo de una erosión en la ceja derecha, producida por una caída que sufrió al ser acometida de un accidente apoplético.

Después de curada pasó á su domicilio.

Le ha sido concedida la gratificación de 450 pesetas al ayudante profesor de la Academia de Artillería don Luis Odriozola.

**Un hombre arrollado por un tren**

Al pasar ayer el tren rápido ascendente, por la estación de Ortigosa de Peaña á las 12, 30 en el kilómetro 26 de la vía, fué arrollado un hombre, dejándole muerto en el acto.

Presentado en el lugar de la ocurrencia el juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva y la guardia civil de aquel puesto, se procedió á registrar el cadáver, por si pudiera tener algún documento que acreditase su personalidad, resultando negativo el registro, pues nada encontraron en sus bolsillos, pues solo en la camisa tenía las iniciales B. H. y un vecino de Bernardos, dijo que le parecía un individuo, de Domingo García llamado Benigno Chamorro, sin que pudiera asegurarlo, á causa del estado del cadáver, pues presentaba la fractura completa del craneo con gran hemorragia y la rotura de la pierna derecha y ambos brazos.

De las averiguaciones practicadas, resulta, que sobre las diez de la mañana, fué visto sentado en la cuneta próxima de la vía como á 15 metros de distancia de donde ocurrió la desgracia, por lo que se supone sea un suicidio, existiendo además la circunstancia de que el terreno elegido es una curva, oculta por unas trincheras á las que sigue una rápida pendiente.

El juzgado continúa practicando diligencias, sin que haya logrado identificar el cadáver.

Mañana interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, de cinco á siete de la tarde, en el Salón, el siguiente programa:

**Primera parte.**

- El Magyar, Paso-doble.—Allier.
- Des Dindons, Polka.—Fares.
- El Perro chico, Cuplets.—V. y Serrano.

**Segunda parte.**

- Indiana, Marcha de concierto.—Sellenih.
- El Perro chico, Tango.—V. y Serrano.
- Castilla, Paso doble.—Roig.

**Estación meteorológica de Segovia**

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 14 de Octubre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° . . . . .	681'47
Temperatura del aire . . . . .	4'4
Id. maxima al sol del día anterior . . . . .	33'0
Id. id. á la sombra . . . . .	12'0
Id. mínima noche última . . . . .	0'0
Id. id. á cielo descubierta . . . . .	—3'0
Viento, dirección . . . . .	E
Fuerza aproximada . . . . .	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas . . . . .	>
Estado del cielo . . . . .	Dpdo.

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 4 tarde.

**Presenciando las maniobras**

Esta mañana salió en automóvil el rey á las once acompañado de el infante don Carlos y el príncipe de Babilonia, dirigiéndose á Fuencarral, donde estuvieron presenciando las maniobras militares que se están verificando.

Los excursionistas regresaron á las dos de la tarde á Palacio.

**Firma regia**

El Presidente del Consejo á puesto á la firma de don Alfonso, varios decretos que aun no han sido facilitados á la prensa, pero se suponen que serán nombrados los otros dos Vicepresidentes del Senado.

**Felicitaciones**

El señor Echegaray ha sido muy felicitado durante todo la mañana por

haber vuelto á quedar en el Ministerio y por haber conseguido sus deseos de que no se concediesen aumentos á los presupuestos de Guerra y Marina.

**Regreso de Ministro**

Esta mañana ha regresado de Villatobas el ministro de la Guerra.

**Consejo de Ministros**

A las seis de esta tarde se volverán á reunir los ministros en consejo, pero, según manifestación del señor García Prieto, no se ocuparán más de la cuestión de los presupuestos.

**De viaje**

El Conde de Romanones sale esta noche para Aragón con objeto de visitar el canal de aquella región.

**Conferencia**

Ha visitado el Gobernador señor Ruiz Giménez al Alcalde para manifestarle que el Duque de Soto Mayor ha recibido un anuncio de una comisión de altos jefes militares franceses que se proponen venir á Madrid cuando el Presidente de la república francesa.

**Barcelona**

Se ha suspendido un mitin anarquista, por cuyo motivo se alborotaron los concurrentes, teniendo que dar la policía varias cargas.

**Sesión del Congreso**

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El banco azul completamente desierto ocupando los escaños escaso número de diputados.

Varios de estos, entre ellos, los señores Alfaro y Azcarate, presentan documentos relativos á elecciones.

El marqués de Benicarló, censura al Ayuntamiento y Alcalde de Vinaroz como también á la Diputación de aquella Provincia, de la cual dice que parece un feudo de determinada familia.

Se da cuenta de los dictámenes de la comisión de actas, y algunos de estos se ponen á discusión.

El señor Azcarate habla de las elecciones de un distrito de la provincia de Guadalajara, combatiendo el dictamen de la comisión porque se compraron votos á 25 pesetas.

Un individuo de la Comisión manifestó que el señor Urmeta que es el proclamado por aquel distrito, consiguió el triunfo por la fuerza de los liberales.

El señor Junoy individuo de la comisión de actas, por la minoría republicana, dice que los hechos denunciados por el señor Azcarate cree son ciertos.

El señor Lacierva hace constar que nada se opone á que se apruebe el acta referida.

**Buenos-Aires**

Continúan las huelgas de muchas sociedades obreras.

Se han votado los presupuestos para el año próximo.

**Bolsa.**

Interior . . . . .	78'55
Exterior . . . . .	93'06
Amortizable . . . . .	98'75

**Cambios.**

París á la vista . . . . .	28'50
Londres á la vista . . . . .	32'38

**Venta de pinos**

Se venden 600 pinos albares en término de Moraleja de Coca.

Para examinarlos véase á Benigno Arribas en dicho Moraleja, y para tratar con don Pablo Escorial en Bernardos.

# Informacion mercantil.

<p><b>Segovia.</b></p> <p>El precio del grano en paneras es el siguiente:</p> <p>Trigo a 45 reales fanega.          a ñeje de 50 a 51          Cebada de 28 a 29          Centeno de 31 a 32          Algarrobas de 32 a 33          Tiempo bueno.</p> <p><b>Valladolid.</b></p> <p>Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo a 46'25 reales.          Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo a 45'75 reales una.          Centeno 100 id. a 32'75 id. id.          Cebada a 100 id.</p> <p>CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Salamanca.</b></p> <p>En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 46'50 reales las 94 libras.          En Tejares entraron 100 fanegas y 160 en Chamberí          En ambos mercados se cotizó de 46 y a 46'25 reales una.</p> <p>EL CORRESPONSAL</p> <p><b>Peñafiel.</b></p> <p>La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 1600 fanegas cedidas a 46'50 y 47 reales          Centeno a 31          Cebada a 28          Yeros a 35          Avena a 20          Los campos buenos.</p> <p>CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Medina del Campo.</b></p> <p>La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron a 46 reales las 94 libras          Centeno 33          Cebada a 28.          Algarrobas a 34 35          Tendencia firme.</p> <p>CORRESPONSAL.</p> <p><b>Cuellar.</b></p> <p>Los precios que han regido son los siguientes:          Trigo a 44 reales fanega          Centeno a 31          Cebada a 29.          Patatas a 7 reales arroba.          Avena a 21.          Yeros a 38.</p> <p>CORRESPONSAL</p>	<p><b>Santa María de Nieva.</b></p> <p>Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:          Trigo a 57 reales fanega.          Centeno a 38.          Cebada a 35.          Algarrobas a 40.          Avena a 18          Garbanzos superiores a 200 reales fanega          Regulares a 100.          Medianos a 80.          Precios sostenidos.</p> <p>EL CORRESPONSAL</p> <p><b>Turégano.</b></p> <p>Tiempo buen.          Trigo a 45 reales fanega.          Centeno a 46.          Cebada a 28          Algarrobas a 38.          Viro a 10 reales cántara.</p> <p>EL CORRESPONSAL</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camientos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

# Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

ADRIÁN RAMIREZ

(=)

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 3

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIAN RAMIREZ

GATRALGINES

ELIXIR

ESTOMACAL

Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.